

RESOLUCION N° 078/2020
CRESPO (E.R.), 28 de Febrero de 2020

VISTO:

La realización del Ciclo denominado “Domingos en el Lago”, especial Día de la Mujer, y

CONSIDERANDO:

Que el día domingo 08 de Marzo de 2020 se llevará a cabo en el Anfiteatro del Parque del Lago de la ciudad de Crespo, el Ciclo denominado “Domingos en el Lago”, especial Día de la Mujer.

Que el público podrá disfrutar de la presentación del espectáculo de la banda “Kamakura”.

Que la presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Art.1º.- Apruébese la Contratación con la Sra. Lacher Rodríguez Yanina Esperanza, D.N.I. 95.515.551, domiciliado en calle Rocamora N° 335 Dpto. 3º, de la ciudad de Crespo, en representación de la banda “Kamakura”, para la actuación en el Ciclo denominado “Domingos en el Lago”, especial Día de la Mujer, a realizarse el día 08 de Marzo de 2020 en el Anfiteatro del Parque del Lago de nuestra ciudad.

Art.2º.- Dispónese y autorícese el pago de la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) al la Sra. Lacher Rodríguez Yanina Esperanza, D.N.I. 95.515.551, según los considerandos que anteceden.

Art.3º.- Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 05 - Función 10 – Sección 01 - Sector 03 - Partida Principal 04 - Partida Parcial 01 - Partida Sub Parcial 11.

Art. 4º.- Pásese copia de la presente Resolución a Dirección de Gestión y Coordinación Ciudadana, el área de Cultura, a Contaduría y a Suministros, a sus efectos

Art. 5º.- Dispónese que la presente será refrendada por el Secretario de Gobierno y Ambiente.

Art. 6º.- Comuníquese, publíquese, etc.